



MISIÓN Y VISIÓN DE UNA UNIVERSIDAD CON PROYECTO EDUCATIVO

Carmen Balart Carmona

En el Seminario “Universidad y Proyecto Educativo Nacional”, abordamos en cinco Mesas Redondas, temáticas de enorme vigencia y de gran relevancia que nos motivaron a un intenso análisis y aguda reflexión en torno a: *Rol de la Universidad en el Chile actual, Niveles del currículo, Valoración social de la profesión docente, Financiamiento y crédito universitario, Formación Inicial, Formación Continua, Líneas de desarrollo académico.*

Las ideas expuestas durante estos tres días nos permiten llegar a las siguientes conclusiones:

1) **Relación entre Universidad y sociedad.** El rol de la Universidad está íntimamente ligado con el papel que ésta debe cumplir en la sociedad. Lo cual nos plantea un problema: en Chile, estamos viviendo una asincronía entre modernización y subjetividad; es decir, las personas, en su mayoría, no se sienten sujetos activos, protagonistas de la historia, sino subordinadas, dependientes de ella. Esto genera miedo, malestar, angustia, resentimiento.

2) **Universidad y cultura.** Entre los distintos agentes sociales, la Universidad, en la actualidad, perdido su carácter hegemónico e iluminador, es considerada un instrumento más que genera cultura y, en tal sentido, el Seminario, en el marco de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, es un medio que nos ha permitido analizar y debatir en conjunto sobre temas de punzante contingencia, de trascendente importancia y ambos de gran cuestionamiento.

3) **Universidad y conocimiento.** Tarea fundamental de la Universidad es la participación activa en la construcción de conocimiento; no la simple entrega de contenidos. Desde esta perspectiva, debe favorecer el aprovechamiento oportuno de la globalización; al mismo tiempo, que debe permitir la incorporación, preservación y cultivo de las raíces nacionales: la identidad cultural.

4) **Funciones de la Universidad.** Una de las tareas fundamentales de la educación es preparar al joven para superar la pobreza y mejorar la calidad de vida. Para ello, el proceso educacional en general requiere:

- (a) fomentar recursos humanos calificados, versátiles y emprendedores;
- (b) desarrollar una nueva visión que permita superar las limitaciones actuales;
- (c) estimular la capacidad para innovar;
- (d) propiciar e impulsar una identidad propia.

En consecuencia, la Universidad debe:

- (a) potenciar el buen uso de la inteligencia a través de un proceso de aprendizaje dinámico y efectivo que facilite la Formación Inicial y Continua a lo largo de la vida;

- (b) proyectar una adecuada infraestructura de información y comunicaciones al servicio de un educación moderna;
- (c) ampliar la capacidad para gestionar información y conocimiento útiles;
- (d) generar una cultura que integre ciencia y tecnología.

5) **Transformación del concepto tradicional de Universidad.** Frente a la rígida *tradición universitaria* se hace cada vez más evidente la necesidad de un sistema flexible, que fomente la diversidad y la expansión del conocimiento.

A nivel de la *Formación Inicial Docente*, la Universidad debe preparar recursos humanos creativos e innovadores, mediante programas flexibles, dinámicos y efectivos, con adecuada movilidad externa, interna y vertical que facilite el gestionar información y conocimiento.

Para potenciar una *Educación Continua* se requieren programas de postítulo y de postgrado de nivel internacional, a través de los cuales se integren áreas de conocimiento y que desarrollen ampliamente la capacidad para transferir dicho conocimiento al medio.

6) **Formación que contempla el currículo.** Es necesario enfatizar la importancia de los criterios de selección, por cuanto el currículo es una elección de ámbitos y formas culturales, que constituirán la idiosincrasia futura del país.

De allí la importancia de que la Universidad sea una instancia de diálogo auténtico en que se genera respeto por la diversidad, por el otro, por la naturaleza, por el mundo y por la vida.

7) **Rol del profesor.** El papel del profesor no se puede visualizar descontextualizado; sobre todo porque, en la época actual, el docente está viviendo un proceso de profundo cambio. Atrás ha quedado el profesor iluminador, conductor; el educador, actualmente, se encuentra sujeto a las transformaciones de una sociedad que busca eficiencia, control de costos, competitividad, autonomía y que trata de responder a las necesidades del usuario, también denominado el cliente. De este modo, se impone una nueva lógica, de corte neoliberal, en la formación del docente.

8) **Profesionalización del educador.** Al profesor le corresponde enfrentar un ámbito en que se lo responsabiliza no sólo de su tarea propia, sino de los variados fenómenos inherentes al quehacer escolar o, de algún modo, relacionados con éste: deserción de los educandos, dispar problemática social de sus alumnos, reuniones con apoderados, muchas veces, intolerantes o indiferentes con los problemas de sus hijos, tareas administrativas y de fiscalización que se valoran más que lo pedagógico.

Toda esta situación –denominada la cultura de la escuela– provoca en los profesores tensión, angustia, estrés, problemas psicológicos, por un esfuerzo físico y emocional que supera las propias fuerzas personales y que no encuentra, además, el reconocimiento en su medio; por el contrario, se los descalifica, a veces, casi míticamente, sin datos objetivos ni concretos.

Lo anterior ocurre porque falta definir el sello distintivo de la profesión; por ejemplo, todo el mundo opina acerca de lo que debe hacer el profesor o cómo debe dirigir la clase. Es necesario perfilar la profesión docente desde el docente mismo; es decir, desarrollar el quehacer

pedagógico educativo del magisterio desde el magisterio y, así, generar el pensamiento pedagógico. Una vez alcanzada esta meta, vendrá la etapa de sensibilización de la sociedad mediante la difusión de los requisitos de profesionalización de la Carrera docente.

9) **Perspectiva de valoración social del docente.** Se plantearon tres consideraciones sobre la valoración social de la profesión:

- (a) las valoraciones sociales han cambiado en el tiempo, ajustándose a las realidades socio-culturales concretas;
- (b) la mentalidad mercantil actual ha provocado una subvaloración de la profesión,
- (c) no hay una valoración social unívoca del docente, sino múltiple:
 - ✦ Desde el *punto de vista de la Reforma Educacional*, la profesión docente ha adquirido una valoración estratégica, ya que permite hacer viable la calidad de la educación y su distribución con equidad.
 - ✦ Desde el *punto de vista del fortalecimiento de la Carrera Docente*, se deben formar profesionales de la educación cuya misión fundamental no sea atender una mayor cantidad de niños, sino prepararlos para acceder al conocimiento y construir nuevas perspectivas del saber.
 - ✦ Desde el *punto de vista de los medios de comunicación*, se ha dado cuenta, en circunstancias adversas, de situaciones negativas que contribuyen, injustamente, a desdibujar la imagen del docente.
 - ✦ Desde el *punto de vista de los economistas*, los docentes han sido medidos mediante parámetros cuantitativos de utilidad costo-beneficio: ¿cuántas horas de docencia?, ¿cuántos alumnos por curso?, ¿cuántos docentes con grados académicos?

La pluralidad de valoraciones contribuye a dificultar una posible generalización apropiada de los rasgos distintivos de la profesión docente.

10) **Financiamiento y crédito universitario.** A través de un análisis descriptivo, se demostró cómo el sistema genera los recursos económicos para las universidades estatales: financiamiento estatal directo, financiamiento estatal indirecto, fondos concursables, crédito universitario.

Se postuló la necesidad de estudiar nuevos criterios, probablemente establecer nuevos paradigmas que permitan replantearse el problema del crédito universitario. Un estudio que desafiara el sistema, desde una perspectiva creativa y realista, debería generarse en un trabajo en conjunto que aunara, en el tratamiento del tema, a especialistas, internos y externos, y a una comisión de trabajo constituida por académicos, alumnos y funcionarios administrativos de la Universidad. Sólo de esta manera se podría analizar el tema desde una perspectiva que tuviera en consideración a los tres estamentos en su globalidad, como a cada uno de ellos en su autonomía de necesidades y funcionamiento.

11) **Visión del Proyecto Educativo.** El proyecto educativo de la universidad debe centrarse no sólo en el desarrollo intelectual, cognitivo, racional del sujeto; también, hay que educar, con el mismo énfasis, en las emociones, en la sensibilidad orientada hacia la estética, hacia el arte, hacia el amor, hacia la vida.

Si nosotros pudiéramos conciliar lo intelectual con lo emotivo, tal vez, alcanzaríamos la perfección del equilibrio que no se desbanda ni hacia la abstracta intelectualidad ni se

desgasta en la pasión egoísta de la emoción; así, lograríamos la armonía que comunica la inteligencia con la sensibilidad y con la voluntad de transmutarla en palabra creadora (filosofía, ciencia, historia, geografía humana, literatura, lingüística, arquitectura, diseño, escultura, cine, teatro, plástica, etc.).

El Seminario se cierra con estas reflexiones –a modo de conclusión– que merecen nuestra autorreflexión.

Agradezco a los integrantes de la Facultad de Historia, Geografía y Letras que, más allá de sus diferencias e intereses particulares, trabajan profundamente unidos, porque creen en la *universidad* y en la elaboración de un *proyecto educativo nacional*.